



PVM

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

“CONSERVACIÓN PREVENTIVA DE MONUMENTOS PÚBLICOS Y ESCULTURAS DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA Y OTROS REQUERIMIENTOS”

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

Y

ADEL CONSTRUCCIONES SpA

05 JUN. 2024

En Providencia, a **05 JUN. 2024** entre la **MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA**, RUT N°69.070.300-9, representada por su Alcaldesa doña **EVELYN MATTHEI FORNET**, chilena, casada, licenciada en economía, cédula nacional de identidad N° [REDACTED], ambas con domicilio en Avenida Pedro de Valdivia N°963, comuna de Providencia, en adelante “la Municipalidad”; y la empresa **ADEL CONSTRUCCIONES SpA**, RUT N°76.808.385-1, representada por doña **PATRICIA CÁCERES FERNANDEZ**, chilena, cédula nacional de identidad N° [REDACTED], todos domiciliados en calle [REDACTED], comuna de [REDACTED], en adelante “la empresa contratista”, se ha convenido lo siguiente:

PRIMERO: Que, mediante Decreto Alcaldicio EX.N°122 de 22 de enero de 2024, se adjudicó a la empresa **ADEL CONSTRUCCIONES SPA**, RUT N°76.808.385-1, la propuesta pública para la “**CONSERVACION PREVENTIVA DE MONUMENTOS PUBLICOS Y ESCULTURAS DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA Y OTROS REQUERIMIENTOS**”, adquisición Mercado Público ID 2490-121-LP23; que según lo señalado en el Memorándum N°7.481 de 24 de abril de 2024 de la Dirección de Barrios y Patrimonio, en el Control de Registro de Obligaciones N°128-2024 de 27 de abril de 2024 de la Secretaría Comunal de Planificación; y finalmente, conforme lo dispone el **Decreto Alcaldicio EX.N°644 de 10 de mayo de 2024**, la Municipalidad autoriza la Disminución N° 1 respecto de la “**CONSERVACION PREVENTIVA DE MONUMENTOS PUBLICOS Y ESCULTURAS DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA Y OTROS REQUERIMIENTOS**”, adjudicada a la empresa **ADEL CONSTRUCCIONES SPA**, RUT N°76.808.385-1, mediante Decreto Alcaldicio EX.N°122 de 22 de enero de 2024, de acuerdo a lo siguiente:



Contrato
N° 103
en 2024



DISMINUCION N°1:

N°	Escultura	Altura	Valor unitario neto primera ejecución limpieza (\$)	Valor unitario neto segunda ejecución limpieza (\$)	Valor unitario neto tercera ejecución limpieza (\$)	Valor total neto limpieza (\$)
9	Forjadores de la Paz Cardenal Samoré	2.4 metros	\$180.000	No aplica	\$180.000	\$360.000
67	Monumento Manuel Rodríguez	15 metros	\$700.000	\$1.350.000	\$50.000	\$2.100.000
Valor total neto del servicio de limpieza						\$2.460.000
Impuesto (19%) IVA						\$467.400
Valor total impuesto incluido						\$2.827.400

SEGUNDO: El valor de la presente Disminución N°1 asciende a la suma de \$2.827.400.- IVA INCLUIDO.

TERCERO: La Disminución N°1 corresponde al 5,22% del monto original contratado.

CUARTO: Se deja establecido que el nuevo valor total del contrato asciende a la suma de \$51.281.900.- IVA INCLUIDO, considerando la Disminución N°1.

QUINTO: La personería de doña Evelyn Matthei Fornet para representar a la Municipalidad consta en Acta Complementaria de Proclamación, dictada por el Segundo Tribunal Electoral de la Región Metropolitana, con fecha 27 de junio de 2021, y la personería de doña Patricia Cáceres Fernández para actuar en representación de la empresa Adel Construcciones SpA consta de estatutos Sociales de fecha 30 de noviembre de 2017, documentos que no se insertan por ser conocidos por ambas partes.

SEXTO: Para todos los efectos legales derivados del presente contrato, las partes señalan sus domicilios en la ciudad de Santiago y se someten a la jurisdicción de sus Tribunales de Justicia.

SÉPTIMO: El presente instrumento se firma en un original y el Municipio fotocopiará un ejemplar del mismo tenor y fecha, quedando éste en poder del contratista y el original, en poder de la Municipalidad.



Contrato
N° 103
del 2024

Patricia Cáceres Fernández
Representante legal
Adel Construcciones SpA

Evelyn Matthei Fornet
Alcaldesa
Municipalidad de Providencia